

## POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EQUIDAD DE GÉNERO

Herrera, Cristina, Tamil Kendall y Lourdes Campero, *Vivir con VIH en México. Experiencias de mujeres y hombres desde un enfoque de género*. México, El Colegio de México, 2014. 158 pp.



Este libro presenta los resultados de una investigación interdisciplinaria e innovadora en el campo de los estudios sobre el VIH en México. Tomando en cuenta el peso creciente de la transmisión del virus en relaciones heterosexuales, las autoras estudian en profundidad experiencias de hombres y mujeres, fundamentando la utilidad de incorporar la perspectiva de género en el análisis de un fenómeno complejo. La investigación científica sobre el tema requiere ser abordada desde las ciencias sociales y desde una mirada de género para alimentar de manera adecuada las políticas públicas y los esfuerzos de distintos actores sociales. Pocos serán los avances en la prevención de la transmisión sexual del VIH sin orientaciones para la construcción de mayor equidad de género, y esta investigación aporta elementos decisivos sobre las particularidades del contexto cultural mexicano en este aspecto.

Los hallazgos de esta investigación hacen visible la vulnerabilidad sociocultural que enfrentan hombres y mujeres mexicanos frente a las posibilidades de contraer el VIH en sus relaciones sexuales, incluidas sus relaciones matrimoniales monógamas. Demuestra claramente el papel que juegan las normas de género tradicionales, sustentadas por la jerarquía católica y amplios sectores conservadores, que construyen las prácticas sexuales de varones y mujeres de manera muy diferenciada, empujándolos hacia prácticas sexuales socialmente legítimas que los han llevado a contraer el virus de manera inesperada y poco informada, y a enfrentar, desde posiciones de enorme vulnerabilidad y auto-culpabilización, un diagnóstico tardío, la pérdida de la pareja, el pánico moral y el desamparo familiar, así como una atención precaria e inestable y, sobre todo, el estigma y la discriminación socialmente construidos.

Las normas sexuales diferenciadas sobre el comportamiento sexual que corresponde a los hombres y las mujeres adultos en nuestra sociedad construyen también escenarios diferenciados de vulnerabilidad social para ellos y ellas. A lo anterior se agregan las extremas desigualdades socioeconómicas que caracterizan a la nación mexicana y que, en lugar de superarse o disminuir, se profundizan con el tiempo. Más de la mitad de la población experimenta situaciones de pobreza y es en esos sectores sociales donde las carencias escolares y materiales profundizan el efecto de las normas conservadoras sobre la sexualidad de hombres y mujeres.

Particularmente entre las poblaciones de bajos ingresos, los varones experimentan presiones culturales basadas en nociones equivocadas sobre una supuesta animalidad y exceso en la sexualidad masculina, que los empujan hacia vivir experiencias sexuales paralelas a la vida sexual conyugal, generalmente mediadas por la compañía de otros hombres, el alcohol y el consumo de drogas, identificadas como prácticas afirmadoras de su ser hombres ante sus pares varones. Mientras que en ellos la sexualidad conyugal se vincula con la responsabilidad de ser padres y esposos, las prácticas paralelas correspondientes a una sexualidad “destrampada” y varonil son silenciadas y negadas frente a la familia, y no esperan tener que asumir responsabilidades ni mucho menos consecuencias derivadas de esas prácticas. Es, asimismo, en esos sectores de bajos ingresos en donde las mujeres se ven más presionadas a asumir integralmente las normas de género que las alejan del pecado del adulterio —que solamente ellas pueden cometer—, pero las hacen además excesivamente tolerantes hacia los desórdenes sexuales de sus compañeros de vida.

Esta normatividad no solamente lleva a una elevada proporción de las mujeres madres, a asumir solas las responsabilidades de crianza, educación y provisión de sustento para sus hijos, y al resto de las madres a asumir una mayor carga de trabajo doméstico, atención y cuidados que sus pares varones, sino que también las empuja a la renuncia de sus propios deseos sexuales y, en los casos de haber sido contagiadas por sus parejas, a renunciar a las posibilidades de vida en pareja y de disfrute de la sexualidad conyugal.

Llama la atención el enorme esfuerzo desplegado por las investigadoras para construir una muestra de hombres y mujeres heterosexuales para poder llevar a cabo su investigación, y las enormes diferencias que aparecen en la muestra resultante —de veinte hombres y veinte mujeres adultos— que han contraído el virus de inmunodeficiencia humana. Mientras más de un tercio de los hombres de la muestra eran solteros, en la muestra de mujeres ese estado civil no existe: la mayor parte están unidas o son viudas, y una proporción menor están separadas. Mientras dos tercios de los hombres declaran no tener hijos, entre las mujeres de la muestra esa condición no existe. Además, la totalidad de las mujeres de la muestra viven con sus hijos, o con hijos y otros parientes, mientras que los hombres viven con otros familiares, con amigos o solos.

Este breve análisis de la muestra ilustra la casi imposibilidad de construir una muestra equivalente de hombres que tienen relaciones sexuales con mujeres y mujeres que tienen relaciones sexuales con hombres, porque los significados de las relaciones sexuales varían considerablemente entre los hombres y las mujeres mexicanas, así como las experiencias de maternidad, paternidad y vida conyugal parecen bastante diferentes en hombres y en mujeres. Las construcciones sociales de género hacen profundamente diferentes las experiencias sexuales de ambos, en especial las experiencias subjetivas, y varían tanto la reflexividad como la responsabilidad personal frente a las consecuencias de sus vivencias sexuales. Mientras para los varones el riesgo consiste en ser discriminados como “pasivos” sexualmente hablando, lo que equivale a “poco masculinos”, las mujeres no deben exhibir

deseos ni actividad sexual, llegando al extremo, en algunos casos, de renunciar a la sexualidad en pareja y a la posibilidad de desearla. Las autoras proponen que las normas de género construyen contextos de vulnerabilidad diferenciados para hombres y mujeres, aunque equivalentes en cuanto a la dificultad que tienen los sujetos para situarse en posiciones reflexivas y críticas frente a las normas culturales, las condiciones de vida y las relaciones sociales asimétricas que los llevaron a contraer el VIH.

Sin desconocer los enormes avances culturales que ha experimentado la sociedad mexicana, en especial los avances legislativos y de ejercicio de ciudadanía en la ciudad de México, y junto con celebrar los grandes logros en atención médica del VIH por parte de las instituciones públicas de salud que han reducido el daño y las probabilidades de expansión de la epidemia, la gran tarea pendiente sigue siendo la prevención del VIH, y dentro de la prevención, la comprensión de los determinantes de la transmisión heterosexual del virus, que continúa su tendencia al aumento. Es indudable que ésta es también una tarea pública, consistente en la construcción colectiva de valores y costumbres más equitativos en términos de género, que permitan a las y los mexicanos estar mejor informados sobre sus derechos en materia de sexualidad, de prevención y de atención a la salud, así como tener las condiciones para construirse a sí mismos como sujetos asertivos en cuanto a su propio cuerpo y el ejercicio de su sexualidad. Para asumir responsablemente la propia sexualidad, se requiere un contexto social que la permita y que permita las posiciones reflexivas, críticas y de auto cuidado. El sistema público de

salud debe ser también un actor principal en la transformación institucional y cultural necesaria para la construcción de esas normas de género más equitativas, que no se refieren a que el personal de salud masculino sea más afable y más sonriente con las “pacientitas” mujeres, sino al profundo reconocimiento de la autonomía, los derechos y la capacidad de decidir de las mujeres sobre sus propios cuerpos.

Sin duda, gracias a los aportes de los estudios de género, incluyendo el libro aquí reseñado, existen hoy avances hacia la construcción de ciudadanía en los grupos más jóvenes y más escolarizados de la sociedad mexicana, donde se observan importantes logros hacia el reconocimiento de los derechos sexuales y del derecho a la salud. Pero esta investigación hace visible que las prácticas sociales vinculadas con las diferencias normativas que persisten sobre la sexualidad de hombres y mujeres están lejos de ser superadas. El aporte de esta investigación interdisciplinaria se dirige a la profundización del conocimiento de los determinantes sociales de la salud sexual, y constituye un gran paso hacia la construcción de cambios sociales positivos en las relaciones de género.

La posibilidad de que los varones no se sientan presionados a vivir prácticas sexuales mediadas por el alcohol o por el consumo de drogas, de no requerir demostrar frente a otros varones una actitud activa e incluso agresiva frente a la sexualidad, se asemeja a las posibilidades de las mujeres de no aceptar pasivamente las manifestaciones de violencia conyugal, de violencia sexual y de imposición de “débitos” conyugales no deseados. La semejanza se refiere a que son las condiciones sociales y

culturales las que posibilitan la construcción de sujetos autónomos y los comportamientos de cuidado de sí mismos necesarios para prevenir la transmisión sexual del VIH entre hombres y mujeres. Es una tarea colectiva, en la que deben jugar un papel primordial los gobiernos, las políticas públicas y las organizaciones de la sociedad civil. La posibilidad de que los varones no necesiten hacer demostraciones riesgosas de su hombría y el que las mujeres no sientan el riesgo de ser abandonadas afectiva o materialmente junto con sus hijos, si se niegan a aceptar prácticas que las sitúan en posiciones de vulnerabilidad, es una tarea colectiva.

El trabajo de Herrera, Kendal y Campero es un ejemplo del papel crucial que pueden cumplir la academia comprometida y los estudios interdisciplinarios en la identificación de los factores sociales y culturales que vinculan profundamente las normas y prácticas sobre el género y la sexualidad presentes en la cultura mexicana — incluido el personal de salud y quienes elaboran y aplican las políticas—, y su profundo impacto en la construcción de vulnerabilidades sociales que dificultan la prevención de la transmisión heterosexual del VIH. ∞

Ivonne Szasz Pianta  
El Colegio de México  
iszasz@colmex.mx